



# CABILDO DEL RESGUARDO INDÍGENA MAGUARÉ

Acuerdo 847 del 16 de Diciembre del 2014 de carácter  
N.º 901058508-9

Villavicencio, 14 de noviembre de 2025

Doctor  
**LUIS CARLOS LONDOÑO VARGAS**  
Director Instituto de Deporte y Recreación del Meta  
La Ciudad


**Ref. Apoyo económico la realización del evento “JUEGOS ANCESTRALES Y CONVENCIONALES DE PUEBLOS INDÍGENAS DE VILLAVICENCIO Y DE LA REGIÓN DEL ARIARI EN EL DEPARTAMENTO DEL META”- VIGENCIA 2025**



Respetado doctor Londoño.

En atención a la referencia indicada, nos permitimos solicitar de manera respetuosa su apoyo económico para la realización del evento **“JUEGOS ANCESTRALES Y CONVENCIONALES DE PUEBLOS INDÍGENAS DE VILLAVICENCIO Y DE LA REGIÓN DEL ARIARI EN EL DEPARTAMENTO DEL META”- VIGENCIA 2025**, el cual se llevará a cabo el 10, 11 y 12 de diciembre de 2025 en la ciudad de Villavicencio, Meta.

Este evento se enmarca dentro de los compromisos adquiridos por la Mesa Permanente de Concertación Interinstitucional de Pueblos Indígenas del Meta, orientados a la preservación, promoción y fortalecimiento de las prácticas deportivas tradicionales de las comunidades indígenas. Con la realización de este encuentro se busca fomentar la inclusión social, la participación intercultural y la visibilización de los saberes ancestrales en el ámbito deportivo departamental.

El cronograma del evento a realizarse los días 10, 11 y 12 de diciembre de 2025, contempla actividades distribuidas en diferentes bloques tales como, competencia de juegos ancestrales y convencionales, espacios de muestra cultural y una ceremonia con premiación a los participantes.

 CS No 01 Resguardo Indígena Maguaré - Vda Puerto Colombia - Km 44.5 Vía Puerto Lopez - Meta

 [etniasvivas@gmail.com](mailto:etniasvivas@gmail.com)  312 456 3031





# CABILDO DEL RESGUARDO INDÍGENA MAGUARÉ

Acuerdo 847 del 16 de Diciembre de 2014 del orden  
N.º 901053503-9

## INFORMACIÓN GENERAL DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA DEL PROYECTO

UBICACIÓN GEOGRÁFICA	Villavicencio
DEPARTAMENTO	Meta
MUNICIPIOS	Lejanías, Uribe, Villavicencio y Mesetas
PUEBLOS INDÍGENAS	Uitoto, Inga, Embera Chami, Embera Katio, Sikuani
POBLACIÓN BENEFICIARIA	100 personas
DURACIÓN	3 días

MUNICIPIOS	COMUNIDAD	POBLACIÓN BENEFICIADA
VILLAVICENCIO	UITOTO	20
VILLAVICENCIO	INGA	20
LEJANIAS	EMBERA CHAMI	20
LA URIBE	EMBERA KATIO	20
MESETAS	SIKUANI	20
TOTAL		100

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto se tiene destinado para sufragar los gastos que a continuación se relacionan:

ITEM	DESCRIPCION	CANT.
1	Natación (Primero y Segundo puesto)	2
	Futsal (Primero y Segundo puesto)	2
	Rajar leña (Primero y Segundo puesto)	2
	Rayar yuca (Primero y Segundo puesto)	2
	Tiro con cerbatana (Primero y Segundo puesto)	2
	Tiro con arco y flecha (Primero y Segundo puesto)	2
2	Natación (1 juez principal, 1 de salida, 1 de llegada y un crono metrista) por 5 pruebas.	20
	Futsal (Juez de campo y juez de mesa) para 12 partidos	24

CS No 01 Resguardo Indígena Maguaré - Vda Puerto Colombia - Km 44.5 Vía Puerto Lopez - Meta.

etniasvivas@gmail.com 312 456 3031





# CABILDO DEL RESGUARDO INDÍGENA MAGUARE

		Juegos ancestrales (2 Jueces principales, 1 juez de evaluación y 1 juez de reserva)	
3	Para el evento "JUEGOS ANCESTRALES Y CONVENCIONALES DE PUEBLOS INDÍGENAS DE VILLAVICENCIO Y DE LA REGIÓN DEL ARIARI EN EL DEPARTAMENTO DEL META" - VIGENCIA 2025, Se requiere Logística para tres (3) días.	Servicio de diferentes coordinadores para la organización previa al evento y durante el mismo, (1 coordinador general, 2 coordinadores de actividades ancestrales, 2 coordinadores de actividades convencionales, 1 coordinador de animación y protocolo, 3 coordinadores de actividades logísticas y 5 coordinadores que correspondan uno a cada pueblo indígena para 2 días.  Se requiere el Alquiler de un Escenario Deportivo para la realización de los juegos Ancestrales del Resguardo Indígena Maguare por un (1) día.  Se requiere contratar el servicio de una Muestra Cultural Pueblo Indígena.  Se requiere Alquiler servicio de sonido de 500 a 1000 watts RMS, con dos altavoces de rango completo (12 o 15 pulgadas), opcionalmente un subwoofer para mejorar los graves, consola de mezcla de 4 a 8 canales y un par de micrófonos, preferiblemente inalámbricos.	1  2
4	Para el evento "JUEGOS ANCESTRALES Y CONVENCIONALES DE PUEBLOS INDÍGENAS DE VILLAVICENCIO Y DE LA REGIÓN DEL ARIARI EN EL DEPARTAMENTO DEL META" - VIGENCIA 2025, Se requiere Alimentación para los tres (3) días.	Servicio de Alimentación típica de la comunidad (Cena), para 100 personas (20 deportistas UITOTOS, 20 deportistas INGAS, 20 deportistas SIKUANI, 20 deportistas EMBERA CHAMI, 20 deportistas EMBERA KATIO), durante un (1) día; Servicio de Alimentación típica de la comunidad (Desayuno, Almuerzo y Cena), para 100 personas (20 deportistas UITOTOS, 20 deportistas INGAS, 20 deportistas SIKUANI, 20 deportistas EMBERA CHAMI, 20 deportistas EMBERA KATIO), durante dos (2) días.  Servicio de refrigerios compuesto por una bebida, carbohidrato, y proteína, uno (1) diario, para 100 personas (20 deportistas Ingas, 20 deportistas Uitotos, 20 deportistas Embera Katio, 20 deportistas Embera Chami y 20 deportistas Nasa). Durante dos (2) días.  Servicio de hidratación (botella de agua 360ml) para 100 personas (20 deportistas Ingas, 20 deportistas Uitotos, 20 deportistas, 20 deportistas Embera Katio, 20 deportistas Embera Chami y 20 deportistas Nasa). Dos (2) diarios por dos (2) días	700  200  400
5	Para el evento "JUEGOS ANCESTRALES Y CONVENCIONALES DE PUEBLOS INDÍGENAS DE VILLAVICENCIO Y DE LA REGIÓN DEL ARIARI EN EL DEPARTAMENTO DEL META" - VIGENCIA 2025, Se requiere contratar el servicio del Transporte para cada pueblo Indígena.	Servicio de transporte terrestre de pasajeros para el pueblo indígena UITOTO-Resguardo Indígena Maguare, ida y vuelta, en la ruta, Villavicencio- km 44, 5 vía Puerto López (Vereda Puerto Colombia) - Villavicencio.  Servicio de transporte terrestre de pasajeros para el pueblo indígena Cabildo INGA, ida y vuelta, en la ruta, Vereda la Reforma (Villavicencio) - Villavicencio.  Servicio de transporte terrestre de pasajeros para el pueblo indígena EMBERA CHAMI DOQUERA-Resguardo Indígena Doquera, ida y vuelta, en la ruta, Lejanías - Villavicencio.  Servicio de transporte terrestre de pasajeros para el pueblo indígena EMBERA KATIO-Asentamiento el Paraíso, ida y vuelta, en la ruta, La Uribe - Villavicencio.  5 servicio de transporte terrestre de pasajeros para el pueblo indígena SIKUANI-Asentamiento OCO, ida y vuelta, en la ruta, San Martín - Villavicencio.  Servicio de Transporte interno en la ruta - hotel - escenario deportivo - hotel, para 100 personas (20 deportistas UITOTOS; 20 deportistas INGAS; 20 deportistas SIKUANI; 20 deportistas EMBERA CHAMI; 20 deportistas EMBERA KATIO) durante dos (2) días.	20  20  20  20  2
6	Servicio de hospedaje en acomodación múltiple máximo dos (2) personas por habitación, cada uno en cama separada tipo hotelera, habitación con baño privado, tv, wi-fi y aire acondicionado para 100 personas (20 deportistas UITOTOS, 20 deportistas INGAS, 20 deportistas SIKUANI, 20 deportistas EMBERA CHAMI, 20 deportistas EMBERA KATIO), durante Dos (2) Noches		200





## CABILDO DEL RESGUARDO INDÍGENA MAGUARÉ

Acuerdo 347 del 16 de Diciembre de 2014 del Incoder

N.º: 001058503-9

*Gerente Administrativa*

La realización de este evento "JUEGOS ANCESTRALES Y CONVENCIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE VILLAVICENCIO Y DE LA REGIÓN DEL ARIARI DEL DEPARTAMENTO DEL META" - VIGENCIA 2025, no solo promueve el deporte y la recreación, sino que también fomenta el aprovechamiento del tiempo libre de una manera significativa y enriquecedora.

Cordialmente,

**SANTIAGO CLODUALDO KUETGAJE NEVAKE**  
C.C. NO 4.985.404 DE LA CHORRERA AMAZONAS  
GOBERNADOR CABILDO DEL RESGUARDO INDÍGENA MAGUARE

